

OBJETO: DESISTIR DE RECURSOS.-

SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

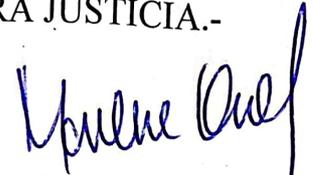
MARLENE ORUE, Abogado, por la intervención reconocida, en los autos: "FINEXPAR S.A.E.C.A. C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA. EXPTE. N° 158. Año: 2020", a V.S. digo:

HABIENDO arribado a un acuerdo con la parte ejecutante, mi parte DESISTE DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL A.I. N° 1.144 del 18 de agosto de 2022, solicitando la remisión de los autos al Juzgado de origen para la consolidación del acuerdo arribado.-

QUE, mi representado a revocado poder general al abogado Wilson Villalba, el cual se adjunta al presente escrito.

RESOLVER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.-



Marlene Orue
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 30.532



CORTE
Suprema



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 07:00:00, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE LA LEY 6822/2021.

Registrado electrónicamente por: Marlene Tatiana Orue Leon CI. 3531587

	NOMBRE	escrito finexpar.pdf353158715501
	TAMAÑO	272,4 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRONICO	10/11/2022 15:50:59
		2FC469A5DE3403CF7CC6DBA65563ED442FC469A5DE3403CF7CC6DBA65563ED442FC469A5DE3403CF7CC6DBA65563ED442FC469A5DE3403CF7CC6DBA65563ED442FC469A5